



Corrección de errores de la resolución de 31 de marzo de 2022 del rector de la Universitat Politècnica de València, por la que se publican las listas provisionales de personas admitidas y excluidas y el tribunal de selección de las pruebas selectivas de acceso al grupo C, subgrupo C2, sector administración especial, categoría de oficial segunda de deportes, por el sistema de concurso-oposición. Código: 2021/PFC/C/30

Advertido error material en la versión castellano de la resolución anteriormente citada, y al objeto de proceder a la subsanación del citado error, de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, resuelvo:

Proceder en el Anexo I de dicha convocatoria, a modificar incluyendo en la lista provisional de personas admitidas turno libre, a las siguientes personas:

Apellidos y nombre	NIF
Valmaña Fortea, María Teresa	****228**
Villanueva Jiménez, M ^a Isabel	****878**

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

El rector de la Universitat Politècnica de València: José E. Capilla Romá